"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta No. 72

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA. En la Cabecera Municipal de Xalatlaco, Municipio de Xalatlaco, Estado de México; siendo las **nueve** horas con diez minutos del día **veintidós de junio del dos mil diecisiete;** reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2016-2018; C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ, Presidente Municipal, LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO, SINDICO Municipal; C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO, Primer Regidor, LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES, Segundo Regidor; C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ, Tercer Regidor, LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ Cuarto Regidor; C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO, Quinto Regidor; LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES, Sexto Regidor; Odont. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL, Séptimo Regidor; LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO, Octavo Regidor; C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA, Noveno Regidor, C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA, Décimo Regidor y LIC. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso la aprobación del Acta de cabildo anterior.
3. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
4. Propuesta y en su caso la aprobación para **"PROHIBIR A TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, CARGAR Y TRASLADAR CUALQUIER BIEN MUEBLE O COSAS Y PERSONAS CIVILES, EN LAS PATRULLAS DEL AYUNTAMIENTO DE XALATLACO, MÉXICO".**
5. Propuesta y en su caso la **"AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE RESGUARDATARIOS, EN LAS FICHAS DE RESGUARDO, ASÍ COMO EN LAS CEDULAS DE INVENTARIO".**
6. Propuesta y en su caso la **"AUTORIZACION DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017".**
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

PRIMERO: Como primer punto, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, al pase de lista de los presentes; por lo que al momento del pase de lista se encuentran presentes los C.C.:

C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL **PRESENTE**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

LIC.ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO	
SINDICO MUNICIPAL	**PRESENTE**
C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO	
PRIMER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES	
SEGUNDO REGIDOR	**PRESENTE**
C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ	
TERCER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ	
CUARTO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO	
QUINTO REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES	
SEXTO REGIDOR	**PRESENTE**
C.D. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL	
SÉPTIMO REGIDOR	**INASISTENCIA**
LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO	
OCTAVO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA	
NOVENO REGIDOR	**PRESENTE**
C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA	
DÉCIMO REGIDOR	**PRESENTE**

Por lo que se le da cuenta al Presidente Municipal, de que existen 11/12; Toda vez que hay una inasistencia del C.D. Gabriel Yañez Lendizaval, Séptimo Regidor; Acto seguido el Presidente Municipal C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la septuagésima segunda sesión ordinaria de cabildo.

SEGUNDO: En el desahogo del punto número dos del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a la consideración del cabildo: Lectura y en su caso la aprobación del Acta de cabildo anterior.

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento, solicita del Presidente, Sindico y Regidores presentes que se le dispense, la lectura de la Acta de cabildo anterior, toda vez que la misma se encuentra firmada; Acto seguido los ediles por unanimidad de votos realizan la dispensa solicitada por el Secretario del Ayuntamiento, así mismo, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del punto. Resultando que el punto es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

TERCERO: Continuando con la sesión de cabildo, se somete a consideración el tercer punto de cabildo la aprobación del orden del día:

Por lo que una vez puesto a consideración el orden del día, y discutido el mismo, se instruye el Secretario del Ayuntamiento recabar la votación correspondiente, informando que el resultado de la misma, es que se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los presentes, por lo que el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso la aprobación del Acta de cabildo anterior.
3. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
4. Propuesta y en su caso la aprobación para **"PROHIBIR A TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, CARGAR Y TRASLADAR CUALQUIER BIEN MUEBLE O COSAS Y PERSONAS CIVILES, EN LAS PATRULLAS DEL AYUNTAMIENTO DE XALATLACO, MÉXICO".**
5. Propuesta y en su caso la **"AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE RESGUARDATARIOS, EN LAS FICHAS DE RESGUARDO, ASÍ COMO EN LAS CEDULAS DE INVENTARIO".**
6. Propuesta y en su caso la **"AUTORIZACION DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017".**
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

CUARTO: Al tocarse el punto número cuatro del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a consideración de los presentes, la Propuesta y en su caso la aprobación para **"PROHIBIR A TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, CARGAR Y TRASLADAR CUALQUIER BIEN MUEBLE O COSAS Y PERSONAS CIVILES, EN LAS PATRULLAS DEL AYUNTAMIENTODE XALATLACO, MÉXICO".**

Por lo que una vez que fue expuesto, analizado y discutido el citado punto por el cuerpo edilicio, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del cuarto punto. Resultando que ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los presentes. Por lo que se **APRUEBA PROHIBIR A TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, CARGAR Y TRASLADAR CUALQUIER BIEN MUEBLE O COSAS Y PERSONAS CIVILES, EN LAS PATRULLAS DEL AYUNTAMIENTODE XALATLACO, MÉXICO.**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

QUINTO: Al tocarse el punto número cinco del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a consideración de los presentes, la Propuesta y en su caso la **"AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE RESGUARDATARIOS, EN LAS FICHAS DE RESGUARDO, ASÍ COMO EN LAS CEDULAS DE INVENTARIO".**

Por lo que una vez que fue expuesto, analizado y discutido el citado punto por el cuerpo edilicio, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del quinto punto. Resultando que ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los presentes. Por lo que se **APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE RESGUARDATARIOS, EN LAS FICHAS DE RESGUARDO, ASÍ COMO EN LAS CEDULAS DE INVENTARIO.**

SEXTO: Al tocarse el punto número sexto del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a consideración de los presentes, la Propuesta y en su caso la **AUTORIZACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Por lo que una vez que fue expuesto, analizado y discutido el citado punto por el cuerpo edilicio, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del sexto punto. Resultando que ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los presentes. Por lo que se **APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

SÉPTIMO: En el desahogo del punto número siete del orden del día, el Presidente Municipal somete a la consideración del cuerpo edilicio, los ASUNTOS GENERALES, ASÍ COMO ASUNTOS GENERALES QUE TENGAN LA SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES PRESENTES.

Acto seguido y toda vez que no existen asuntos generales por el cuerpo edilicio del Ayuntamiento de Xalatlaco, el Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO: Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se han agotado los puntos del orden del día; por lo que el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos (9:34) del día **veintidós de junio del dos mil diecisiete**, se cierra la presente sesión ordinaria de cabildo, clausurando la

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

misma, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Dado en el salón de Cabildos, del Palacio Municipal, con sede en la Cabecera Municipal de Xalatlaco, del Municipio de Xalatlaco, Estado de México, el día **veintidós de junio del dos mil diecisiete.**

==========CONSTE==========

C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ **PRESIDENTE MUNICIPAL**_____

LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO **SÍNDICO MUNICIPAL**_____

C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO **PRIMER REGIDOR**_____

LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES **SEGUNDO REGIDOR**_____

C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ **TERCER REGIDOR**_____

LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ **CUARTO REGIDOR**_____

C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO **QUINTO REGIDOR**_____

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES **SEXTO REGIDOR** _____

LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO **OCTAVO REGIDOR** _____

C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA **NOVENO REGIDOR** _____

C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA **DÉCIMO REGIDOR** _____

DOY FE

LIC. EN DERECHO OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO